

ASUNTO

Autorización para contratar el Mantenimiento a la Planta Recuperadora de Agua Pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, a través del procedimiento de adjudicación directa.

ANTECEDENTES

El Programa Anual de Necesidades 2021 de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, contempla la contratación del Mantenimiento a la Planta Recuperadora de Agua Pluvial, para lo cual se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Que la Dirección General de Infraestructura Física, a través del Sistema para el Seguimiento de la Elaboración y Costeo de Catálogos de Conceptos, el día 7 de julio del año en curso, puso a disposición de esta sede, el catálogo de conceptos, especificaciones y notas importantes, así como el costo estimado para la contratación del Mantenimiento a la Planta Recuperadora de Agua Pluvial de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima.
- 2) Se realizó invitación a seis prestadores de servicios: Soluciones Hidropluviales, S.A. de C.V., Aquaval México, S.A. de C.V., Procose, S.A. de C.V., Mario Hinojosa Navarro, Jaime Calderón Estrada y Rosío C. Borja Lozano.
- 3) Se realizó visita al inmueble y Reunión de Trabajo virtual para aclarar dudas con personal de la DGIF, en fecha 3 de agosto de 2021.
- 4) Se recibieron cinco cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la Reunión de Trabajo del día 3 de agosto de 2021 y en el catálogo de conceptos y especificaciones.
- 5) Con las cotizaciones presentadas, se elaboraron los dictámenes resolutivos técnico y económico necesarios para emitir el presente acuerdo.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Soluciones Hidropluviales, S.A. de C.V.	10 de 10	FAVORABLE	FAVORABLE
José Juan Martínez Garduño	10 de 10	FAVORABLE	FAVORABLE
Aquaval México, S.A. de C.V.	10 de 10	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
Mario Hinojosa Navarro	10 de 10	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
Jaime Calderón Estrada	10 de 10	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

En consideración a los dictámenes resolutivos técnico y económico que se acompañan y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos, especificaciones y notas importantes emitido por la Dirección General de Infraestructura Física, así como lo establecido en la Reunión de Trabajo virtual del día 3 de agosto de 2021, además de haber instalado la planta recuperadora de agua pluvial de la sede y que su propuesta representa la mejor oferta económica para la institución, la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
SOLUCIONES HIDROPLUVIALES, S.A. DE C.V.	\$ 47,120.00	\$ 7,539.20	\$ 54,659.20	525.78

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la presente contratación, se elaborará en SIA el contrato simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos será de 8 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la formalización (firma) del Contrato Simplificado, por parte del prestador del servicio y a la puesta a disposición del inmueble. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos. Contando con garantía de 12 meses.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LICDA. ANA REGINA SOLÓRZANO MOROS
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN COLIMA

LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
COLIMA